

MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ-COLLADO CORNAGO
- NOTARIO -
Avenida de Bilbao, 83 – 1º C
39600 – Muriedas de Camargo
(CANTABRIA)

A DON NOE RUIZ CALVA

María del Carmen López-Collado Cornago, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cantabria, con residencia en Camargo

NOTIFICA

Que en mi Notaría y a instancia de DOÑA EUROPA RUIZ ARCE, mayor de edad, soltera, jubilada, vecina de Maliaño, Ayuntamiento de Camargo (Cantabria) con domicilio en calle Gutiérrez Solana, 39, C.P. 39600, y con documento nacional de identidad 13.527.157-Y, se tramita expediente de dominio para inmatricular la finca que a continuación se describe:

URBANA.- En el pueblo de Escobedo, Ayuntamiento de Camargo, barrio Casar 14 B, terreno que tiene una superficie de setecientos dieciocho metros cuadrados (718 m²). Tiene enclavado un edificio, que tiene una superficie total construida de ciento treinta y seis metros cuadrados (136 m²), ocupa en la parcela cincuenta y cinco metros cuadrados (55 m²), y consta de tres plantas: planta baja, destinada a vivienda, que tiene una superficie de cincuenta y cinco metros cuadrados (55 m²); planta primera, destinada a vivienda, que tiene una superficie de cincuenta y seis metros cuadrados (56 m²); y planta bajo cubierta, destinada a almacén, que tiene una superficie de veinticinco metros cuadrados (25 m²). Todo, como una sola finca, linda: Norte, parcela 7456006 de Sandra Ruiz Calva, parcela 7456004 de Juan Carlos Cruces Bustillo y parcela 7456005 de María Esther Lanza Gainza; Sur, carretera y parcela 7456007 de José María Gainza Salmón; Este, parcela 7456014 de Alejandro Cabo Lanza y parcela 7456007 de José María Gainza Salmón; y Oeste, parcela 7456006 de Sandra Ruiz Calva.

REFERENCIA CATASTRAL: 7456016VP2075N0001FD.

La notificación se realiza conforme al artículo 203 de la Ley Hipotecaria, y con la finalidad de que pueda hacer alegaciones y aportar pruebas escritas de su derecho, que puedan afectar al expediente, en mi Notaría, durante el plazo de un mes.

En Camargo a 3 de junio de 2026.